



Folio de Solicitud No. **250486500028424**

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN

Presente.

Por medio del presente se atiende su solicitud de información de folio citado al rubro, la cual fue atendida conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en este contexto se informa lo siguiente:

DETALLE DE LA SOLICITUD:

" Buenas tardes

Estoy realizando una investigación posdoctoral con financiamiento de CONACYT. En la investigación interesa analizar las posibilidades de ingreso laboral de los egresados de doctorado en México. De ahí que una de las dimensiones de análisis concierne al análisis de las convocatorias para la contratación de profesores investigadores(as) bajo la modalidad asociado C. Mucho agradeceré me puedan compartir convocatorias para la contratación de investigadores que ustedes hayan lanzado entre 1990 y 2024. Se pide de la década de los noventa porque interesa analizar los cambios en el mercado laboral. Por su comprensión, gracias. Esta solicitud se están realizando a otras instituciones tales como universidades, centros CONACYT e institutos nacionales de investigación. Si no me comparten las convocatorias me podrían dar acceso a su archivo histórico por favor. Me podrían compartir en un pdf todas las convocatorias solicitadas por favor. Por su comprensión, gracias."

CON RESPECTO A LO SOLICITADO:

Adjunto al presente se encuentra la convocatoria más reciente.

Las convocatorias anteriores pueden ser consultadas en el siguiente vinculo: <https://promep.uas.edu.mx/index.php>

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en su Artículo 19 que a la letra dice:

Todo procedimiento en materia de derecho de acceso a la información deberá sustanciarse de manera sencilla y expedita, de conformidad con las bases de la Ley General y la presente Ley.

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.

Atentamente





PROMEP-UAS 2024



La Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de la
Coordinación General del Programa de Mejoramiento
del Profesorado

Convoca a los Profesores e Investigadores de Tiempo Completo adscritos a las unidades académicas de nivel superior a participar en las

Convocatorias Individuales 2024 PRODEP

Según las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Los formatos de solicitud para participar en esta y en todas las convocatorias emitidas por la Dirección de Superación Académica se encuentran en <https://dsa.sep.gob.mx/> las mismas que deberán llenarse en línea y no habrá ningún otro medio para participar.

El sistema para actualizar currículo estará abierto del 22 de abril al 31 de mayo del presente año.

Siendo un sistema electrónico no hay posibilidad alguna de recibir información adicional a la registrada en el sistema o solicitudes extemporáneas.

Tipo de Convocatoria:

1. Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable
(Registro de solicitudes del 26 al 31 de enero).
2. Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable
(llenado de las solicitudes será del 22 de abril y el cierre el 31 de mayo de 2024).

Atentamente
"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa. Enero de 2024

Dra. Josefina Lafarga García
Coordinación General del PROMEP-UAS

Mayores informes:

Campus Rafael Buelna.
Edificio 4, planta baja.
Desarrollo Urbano 3 Ríos
Telefono: (01667) 759-38-86
Culiacán Rosales, Sinaloa.

Correo electrónico:
promep@uas.edu.mx

Quejas y denuncias:
Contraloría Social del PROMEP:
cs.promep.uas@gmail.com